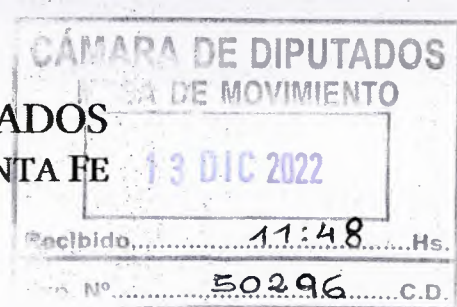




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor* a los Sres. Lionel Scaloni, Franco Armani, Ángel Correa, Ángel Di María y Lionel Messi, en reconocimiento a su actuación destacada en el Mundial de Qatar 2022, representando al país y a la Provincia dentro del seleccionado nacional, en su calidad de ciudadanos y oriundos de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como es de público conocimiento, la Selección Argentina de fútbol masculino ha tenido una destacadísima actuación en el Mundial de Qatar 2022. Al momento de presentar esta iniciativa, Argentina se encuentra en la previa de enfrentar al seleccionado de Croacia por las semifinales de dicha competencia.

Como argentinos, es algo que nos llena de alegría a todos. Pero como santafesinos, nos insufla un profundo orgullo saber que buena parte de los protagonistas de dicha gesta deportiva son ciudadanos santafesinos. Sin ir más lejos, el Director Técnico Lionel Scaloni es oriundo de Pujato y Lionel Messi, el jugador más importante del equipo, es Rosarino. La nómina la completan Ángel Di María y Ángel Correa, ambos de Rosario, y Franco Armani que es de la localidad de Casilda.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar la presente.